

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO061 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041-ORAL

Fecha: 24-11-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 032 2013 00486	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO JIMENEZ BALLEEN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Librar mandamiento de pago a favor de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-U.A.E.C.D. contra Orlando Jiménez Ballén. La anterior suma deberá ser pagada por el ejecutado, el señor Orlando Jiménez Ballén, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de esta providencia (artículo 431 del Código General del Proceso).	23/11/2021	EJECUTIVO
1100133 36 032 2013 00486	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORLANDO JIMENEZ BALLEEN	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Denegar la medida cautelar de embargo del bien inmueble identificado con Matrícula Inmobiliaria 50C-125996	23/11/2021	M.C.
1100133 36 722 2014 00009	ACCION DE REPETICION	LA NACION MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ABELARDO RAMIREZ GASCA	AUTO Requerir por última vez a las accionadas Leonor Barreto Díaz e Ituca Helena Marrugo para que, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, designen un nuevo abogado. Requerir de igual manera a la parte accionante para que dentro del término de diez (10) días siguientes a la ejecutoria del auto adelante las gestiones de comunicación de este auto a las personas de derecho privado que no poseen canal digital, de conformidad con lo establecido en los artículos 186 y 200 de la Ley 1437 de 2020, con las modificaciones ordenadas en los artículo 46 y 49 de la Ley 2080 de 2021, so pena de la imposición de las sanciones legales a que haya lugar. Tener al abogado José Ignacio Leiva González como heredero y apoderado en representación de los intereses judiciales del señor Hernando Leiva Varón. Acceder la solicitud de continuación del proceso.	23/11/2021	
1100133 43 061 2017 00205	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA PATRICIA GRISALES VALENCIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2017 00309	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DILFREDO PRIETO GUTIERREZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2018 00064	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEBASTIAN QUINTERO CASTAÑEDA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2018 00434	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MILTON CESAR VALENCIA LATORRE	RAMA JUDICIAL FISCALIA GENERAL Y MINDEFENSA	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2019 00097	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SANCHEZ	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2019 00188	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILFREDO INSUASTY CHAVEZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2019 00204	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDER PEÑA CALDERON	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DECLARANDO DESIERTO EL RECURSO Declarar desierto los recursos de apelación interpuestos por las partes demandante y demandada contra la decisión proferida en audiencia del 5 de octubre de 2021, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.	23/11/2021	
1100133 43 061 2019 00253	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCISCA PEREZ DE NOVA	CREMIL	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2019 00277	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN CAMILO HERNANDEZ CASTAÑEDA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2019 00312	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GELBER GONZALEZ Y OTROS	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2019 00351	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANGELLI AREVALO TRIANA Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION	23/11/2021	
1100133 43 061 2020 00048	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIGIA GUATIBONZA DE GONZALEZ	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA Admitir la reforma de la demanda interpuesta en ejercicio del medio de control de reparación directa presentada por la parte demandante.	23/11/2021	
1100133 43 061 2020 00069	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARGARITA SANTOS DE ALARCON Y OTROS	CAR CUNDINAMARCA Y OTROS	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Aceptar el desistimiento de las pretensiones de la demanda de la referencia, conforme al escrito presentado por la parte actora el 8 de octubre de 2021. En firme la presente providencia, Secretaría del despacho deberá dejar las constancias del caso. Una vez efectuado lo anterior, se deberá archivar del proceso de la referencia de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso.	23/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43061 2020 00234	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHAN ALEJANDRO GUEVARA RODRIGUEZ	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Aceptar el desistimiento de las pretensiones de la demanda de la referencia, conforme al escrito presentado por la parte actora el 15 de octubre de 2021. En firme la presente providencia, Secretaría del despacho deberá dejar las constancias del caso. Una vez efectuado lo anterior, se deberá archivar del proceso de la referencia de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso.	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00249	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NANCY NORELY ORTIZ LASSO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS Y OTROS	AUTO QUE RESUELVE REPOSICION NO REPONER el auto del 20 de octubre de 2021, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia. Una vez vencido el término concedido para subsanar la demanda, ingrésese al despacho para resolver lo pertinente.	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00258	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARMANDO SAMPAYO DE LA FUENTE Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00259	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BSI COLOMBIA S A	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declarar la falta de competencia funcional del Juzgado 61 Administrativo del Circuito de Bogotá- Sección Tercera. Remítase la presente demanda de reparación directa al Tribunal Administrativo de Cundinamarca- Sección Tercera. (Reparto).	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00262	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HENRY PALACIOS PALACIOS	MINISTERIO DE DEF	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00265	ACCION CONTRACTUAL	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA	EL ROBLE PRODUCCIONES S.A.S	AUTO ADMITE DEMANDA	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00267	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SHIRLEY YAMILE CASTAÑO VASQUEZ Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00268	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ELVIRA ESTUPIÑAN DE CUERVO Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO INADMITE DEMANDA	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00274	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KATHERINE GISSELA DOMINGUEZ LOPEZ	NUEVA EPS Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00276	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR YESID GRANDE BARRERA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	23/11/2021	
1100133 43061 2021 00277	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIO CESAR HERNANDEZ PALACIOS Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA	23/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

